Instituto Electoral del Estado de Querétaro

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Santiago de Querétaro, Qro; 24 de abril de 2021.

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 4, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; 19, 20, fracción III, 54, 55, 56, 57, fracciones I, II y V, 58, fracciones II, III y V, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro; 7, fracción I, II y IV, 8 fracciones II y III, 9, fracciones I, III, IV, V y VIII, 10 fracciones I y III, 13, 14, 39, fracción I y 42 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; 1, 2 y 14 de los Lineamientos Administrativos y de Control del Gasto del Instituto; así como las medidas tomadas por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, en los avisos del 14 y 30 de abril de 2020; se convoca a usted a sesión **virtual** del propio Comité a celebrarse el próximo domingo 25 de abril del año en curso, a las 10:00 horas a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con el ID: 124 373 5676, o en la Liga: https://videoconferencia.telmex.com/j/1243735676, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y aprobación, en su caso, del acta circunstanciada de la sesión celebrada el 04 de marzo de 2021 (Se anexa proyecto de acta);
4. Conocimiento y aprobación, en su caso, del Dictamen mediante el cual el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, autoriza mediante adjudicación directa la compra de materiales informáticos para consejos distritales y municipales, así como el servicio de soporte para los Centros de Acopio y Transmisión de datos que requiere el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, para el Proceso Electoral Local 2020-2021;
5. Asuntos generales.

De no darse el quórum requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 10:15 horas.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia

Lic. Oscar Hinojosa Martínez
Secretario del Comité

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS